

LA CLASE MÁS NUMEROSA

MODELO INTEGRADO PARA EL DESARROLLO DEL DEPORTE ESCOLAR DE LA OBRA SOCIO CULTURAL DE UNICAJA EN ALMERÍA

MIGUEL MORENO GONZALEZ

DIRECTOR TÉCNICO ESCUELAS DEPORTIVAS OBRA SOCIO CULTURAL DE UNICAJA
ALMERIA



En los últimos años hemos venido desarrollando desde todos los frentes institucionales: Centros Educativos, Obra Socio Cultural de Unicaja, Ayuntamiento de Almería... un Modelo Integrado para el Desarrollo del Deporte Escolar que ha tenido un carácter pionero y vanguardista en el devenir de la configuración de un marco de actuación escolar en el nuevo sistema educativo. Los términos de ludoteca, actividad singular, eventos motivadores... se han venido incluyendo en el vocabulario lúdico y recreativo como elemento natural en muchos foros de trabajo, lo que, lógicamente, viene a satisfacer plenamente nuestros logros inmediatos.

Por otra parte, lo que fuera un Modelo de implantación lenta, pero progresiva, ha despertado como un gigante en la demanda por parte de todos los Centros Educativos, que de manera extraordinaria, han apostado fuertemente por él. Esta oferta plural en relación a las actividades complementarias y extraescolares es, sin lugar a dudas, único en su género ya que el concepto de escuela deportiva es mucho más amplio, en términos globales, que el de un simple aprendizaje de determinados parámetros motrices. Constituye, pues, una oferta hacia la mejora integral de la persona para dotarle de capacidades que le lleven a consolidar hábitos y estilos de vida saludable y a una ocupación racional del tiempo libre.

El protagonismo institucional se le otorga, para su implantación y desarrollo, al Consejo Escolar y esto no es algo aleatorio dado que se ha pretendido normalizar y regularizar las actividades complementarias y extraescolares a tenor de lo dispuesto en la Orden 14 de Julio de 1998 (BOJA del 1 de Agosto de 1998) y en

este sentido la Obra Socio Cultural de Unicaja se constituye en entidad colaboradora con el Ayuntamiento de Almería y se compromete, con los Centros de nuestro Municipio que se adhieran, a la implantación del Modelo Integrado dentro del Programa Municipal de Ayuda al Deporte Basse.

El Modelo Integrado para el Desarrollo del Deporte Escolar fue presentado en el II Congreso Internacional sobre la Enseñanza de Educación Física y el Deporte Escolar, celebrado en Almería en 1.998. Sin embargo, su renovación constante, la búsqueda del nuevos horizontes, su capacidad de generar nuevos practicantes en el campo de la actividad física escolar, hace que pueda ser visualizado en su nueva dimensión actual

EL MODELO

La Obra Socio Cultural de Unicaja, en su filosofía de promover actividades culturales de notable arraigo social, pretende garantizar y optimizar actuaciones que desarrollen y favorezcan la práctica sistemática del ejercicio físico como elemento favorecedor de la salud dinámica y la calidad de vida. Esto no es novedoso ya que a través del tiempo, Unicaja ha estado inmersa en notables proyectos deportivos de diversa índole. Lo que bien es cierto es el hecho de que esta iniciativa de promoción socio deportiva ha generado en sus bases, refiriéndonos a tempranas edades, una enorme corriente afectiva por entender que su aproximación al concepto de deporte educativo y social puede constituirse como

pilar fundamental en la formación integral de nuestros ciudadanos más pequeños y , sin lugar a dudas , configurar un marco ideal de realización personal a través de la actividad física. La implicación de instituciones tan importantes como el Patronato Municipal de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Almería, a través de su "Programa Municipal de Ayuda al Deporte Base" ,posibilita que su campo de acción vaya adquiriendo unas dimensiones excepcionales tal como se podrá observar en la evolución histórica que se presenta.

El Proyecto ha ido evolucionando desde un programa con tintes deportivos exclusivos a una dimensión socializadora y mediadora en términos de configurar estilos de vida saludable. Digamos que ,desde el punto de vista estructural, éste se desarrolla en un segmento educativo enmarcado en la edad de la escolaridad obligatoria, definida por el actual sistema educativo emanado de la LOGSE DE 1.990.

Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria, delimitan el campo de actuación del Proyecto desarrollado bajo el título " Modelo Integrado para el Desarrollo del Deporte Escolar". Fuera de este ámbito la intención de la Obra Socio Cultural es que otras Instituciones (Universidades, Clubs Deportivos...) asuman proyectos de mayor complejidad tomando como referente nuestra dinámica de Deporte Base.

El definirse como un modelo plural que apoya y armoniza las finalidades educativas de los centros escolares tomando como vehículo el Consejo Escolar ,han hecho que la Obra Socio Cultural de Unicaja se vea reforzada de forma tremendamente positiva en su inquietud por promover programas de este tipo .

Un apunte final importante es el hecho de apostar de forma paulatina ,pero progresiva, por una actividad física donde fundamentalmente prime lo lúdico, formativo y social.



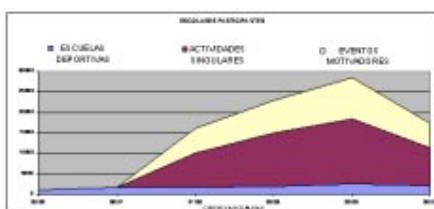
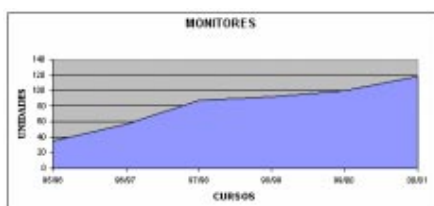
CONTENIDOS DEL MODELO

Los contenidos del Modelo están estrictamente relacionados con los tiempos pedagógicos que marcan nuestra actuación en el ámbito educativo. No es de extrañar, por tanto, la aparición de los conceptos de actividades complementarias y extraescolares como punto de referencia.

ACTIVIDADES SINGULARES

Considerando las **actividades complementarias** como las organizadas ,durante el horario escolar, por los Centros Educativos de acuerdo con su Proyecto Curricular y que tienen un carácter diferenciado de las propiamente lectivas por el momento, espacio o recursos que utilizan. En este nivel utilizamos las denominadas **Actividades Singulares** que permiten la los niños y niñas de un mismo centro realizar tareas motrices diferentes, con elementos inusuales a lo cotidiano y que, desde un punto de vista lúdico, obtiene la recompensa gratuita que comporta la participación sin intereses deportivos: Juegos de Nieve- Esquí, Excursionismo, Refugios - Acampadas...

LA HISTORIA EN ESTADÍSTICA



ACTIVIDADES SINGULARES

- Excursionismo
- Acampadas
- Refugios
- Esquí

ESCUELAS DEPORTIVAS

Considerando las **actividades extraescolares** como las encaminadas a potenciar la apertura del Centro a su entorno y a procurar la formación integral del alumnado en aspectos referidos a la ampliación del su horizonte cultural, la preparación para su inserción en la sociedad o el uso del tiempo libre, las actividades extraescolares se realizarán fuera del horario lectivo, tendrán carácter voluntario para el alumnado y buscarán la implicación activa de toda la comunidad educativa. En este nivel utilizamos las tradicionales **Escuelas Deportivas**.



ESCUELAS DEPORTIVAS

Atletismo, Baloncesto, Balonmano, Voleibol. Tenis, Aeróbic

EVENTOS MOTIVADORES

Como un soporte exclusivo de las actividades complementarias y extraescolares cuya finalidad reside en buscar situaciones de aprendizaje que por sus características "llamen la atención" sobre la conveniencia de realizar algún tipo de actividad física como elemento favorecedor de la salud dinámica. Trata de implicar a todo el segmento educativo: profesores y alumnos. En general su grado de aceptación es excepcional. Hasta la fecha se han realizado los siguientes eventos motivadores: Festival de Juegos Atlético para Educación Primaria, Liga Multideportiva Escolar para Secundaria, Juegos de Aventura para Educación Primaria y Secundaria.

EVENTOS MOTIVADORES

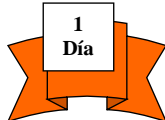

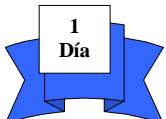



- Festival de Juegos
- Encuentro Multiportivo
- Juegos de Aventura
- Liga del Multijuego
- Colonias Infantiles



ANÁLISIS DE LOS CONTENIDOS

ACTIVIDADES SINGULARES

Son aquellas que permiten a los niños y niñas de un centro educativo realizar tareas motrices diferentes, con elementos inusuales a lo cotidiano y que, desde un punto de vista lúdico, obtiene la recompensa gratuita que comporta la participación sin intereses deportivos.

EDUCACIÓN INFANTIL II CICLO	EDUCACIÓN PRIMARIA I CICLO II CICLO III CICLO	EDUCACIÓN SECUNDARIA I CICLO II CICLO
JUEGOS NIEVE-ESQUÍ		
	TRINEOS DE PLÁSTICO JUEGOS EN LA NIEVE RAQUETAS DE NIEVE SENDERISMO EN NIEVE NIVEL A: NO SABEN ESQUIAR NIVEL B: SABEN HACER CUÑA BÁSICA CON GIROS NIVEL C Y D: SABEN HACER GIROS EN PARALELO	
EXCURSIONISMO		
ESPACIOS RECREATIVOS ABIERTOS TÉCNICAS DE ESCALADA SENDERISMO JUEGOS DE ORIENTACIÓN JUEGOS RECREATIVOS		
REFUGIOS-ACAMPADAS		
		ORIENTACIÓN BICICLETAS RAPPEL Y TIROLINAS SENDERISMO OBSERVACIÓN PIRAGÜISMO TIRO CON ARCO

ESCUELAS DEPORTIVAS

LUDOTECAS

Dirigidas a alumnos y alumnas de Educación Infantil. Contenido: Expresión Corporal, Juguetes, Estructuras y Situaciones Motrices en espacios abiertos. No tienen connotaciones deportivas y sí un carácter recreativo estimulativo.

Configuran este nivel los alumnos y alumnas que cronológicamente les corresponde al nivel educativo de Educación Infantil con la finalidad de contribuir a desarrollar, de manera progresiva, una autonomía en actividades lúdico-recreativas y muy próximas a su realidad personal, evitando, fundamentalmente, la prematura especialización deportiva.

El marco de trabajo recibe el nombre genuino de LUDOTECA y ocupan los siguientes espacios:

- ESPACIO A. Expresión y Comunicación.
- ESPACIO B. Juguetes y Estructuras.
- ESPACIO C. Espacios de Juego.
- ESPACIO D. Otras actividades que tengan funcionalidad y significatividad relevante en relación al ambiente de aprendizaje que se pueda crear en todos y cada uno de los Centros Educativos en que se implanten.

OBJETIVOS

DESARROLLAR LA DISCRIMINACIÓN PERCEPTIVA

- * Conocimiento de la propia utilidad personal.
- * Aprendizaje de destrezas sociales.
- * Sentimiento de pertenencia al grupo.
- * Desarrollo intelectual socializado



TEMPORALIDAD

2 Sesiones de 1.5 horas. Preferentemente se desarrollan con posterioridad a la jornada escolar y cubre el espacio de tarde (tras el comedor escolar donde exista). En principio hacen una función "guardería" pero a largo plazo es un referente importante como elemento sistematizador de la actividad física. En edades posteriores tendrán el hábito escolar de acudir al Centro Educativo a realizar una actividad extraescolar.

MULTIJUEGOS

Configuran este nivel los alumnos y alumnas que cronológicamente les corresponde con la finalidad de contribuir a desarrollar, de manera progresiva, una autonomía en actividades lúdico-recreativas y muy próximas a su realidad personal, evitando, fundamentalmente, la prematura especialización deportiva.

El marco de trabajo recibe el nombre genuino de MULTIJUEGOS y ocupan los siguientes espacios:

- ESPACIO A. Minideporte
- ESPACIO B. Atletismo.
- ESPACIO C. Minideporte.
- ESPACIO D Expresión y Comunicación
- ESPACIO TOTAL: Grandes concentraciones quincenales de carácter exclusivamente participativo para incentivar y generar un núcleo importante de usuarios de la actividad física sistemática.

TEMPORALIDAD:

3 Sesiones de 1 hora.

La temporalidad está distribuida en dos sesiones de una hora para, posteriormente, en la jornada del viernes por la tarde, realizar concentraciones muy peculiares en distintos Centros Educativos al de referencia. Es su propio Centro realizan una jornada, a modo del

concentración. También aprovechan para desplazarse a nuevos espacios "estadios de atletismo", "pabellones deportivos", con la finalidad de enriquecer al máximo a estos iniciadores del juego y la "iniciación deportiva"-



OBJETIVOS

DESARROLLAR LA DISCRIMINACIÓN PERCEPTIVA

- * Conocimiento de la propia utilidad personal.
- * Aprendizaje de destrezas sociales.
- * Sentimiento de pertenencia al grupo.
- * Desarrollo intelectual socializado

ESCUELAS DEPORTIVAS FORMATIVAS

Este nivel está ajustado, fundamentalmente, a los niños y niñas categoría, benjamín, alevín, infantil y cadete, constituyéndose como marco básico de aprendizaje deportivo. Se pretende favorecer el desarrollo personal y el gusto por la actividad física, con un carácter lúdico, formativo y social desde la participación en programas próximos a estos intereses.

El marco de actividades ocupan los siguientes espacios deportivos y están muy próximos al concepto de JUEGOS DEPORTIVOS MUNICIPALES Y/O PROVINCIALES:

- .. BALONCESTO, BALONMANO, VOLEIBOL, ATLETISMO.
- .. Segundo y Tercer Ciclo de Educación Primaria.
- .. BALONCESTO, BALONMANO, VOLEIBOL, ATLETISMO.
- .. Educación Secundaria Obligatoria.

TEMPORALIDAD

2 Sesiones de 1 hora y el encuentro.

Generalmente desarrollan su actividad en días alternativos de la semana para, con posterioridad, preparar el encuentro de los viernes por la tarde. Los equipos pueden tener un carácter diferencial bastante genuino: mixtos en categorías, mixtos en sexto..., en definitiva tratan de potenciar la participación y, lo que es mejor, que ningún participante, por cualquier motivo, se vea privado de realizar una actividad física normalizada en cuanto a lo que es una competición del tipo de los Juegos Deportivos Municipales o Provinciales.

En general, dado el amplio abanico que tiene el Modelo Integrado para el Desarrollo del deporte Escolar, en muchas de las disciplinas, los grupos sea establecen en función de "determinadas competencias" para que no exista ningún tipo de discriminación en los tanteos finales y todo el mundo pueda sentirse realizado en el grado de consecución de sus metas personales y /o sociales.

La denominación de los equipos en su inscripción y en el logo de las equipaciones es :

NOMBRE DEL CENTRO + UNICAJA

OBJETIVOS

MOTRICIDAD ESPECÍFICA COMPONENTE

LÚDICO

- * Aprendizaje de elementos técnicos y tácticos elementales.
- * Mejora cualitativa de la motricidad específica.
- * Aprendizaje de destrezas sociales.
- * Fomentar la participación.

ESCUELAS DEPORTIVAS TÉCNICAS

Este nivel está ajustado, fundamentalmente, a los niños y niñas en categoría infantil y cadete, constituyéndose como marco de aprendizaje de iniciación al rendimiento deportivo.

Se pretende favorecer el desarrollo personal, el gusto por la actividad física pero impregnado de un carácter agonístico.

El marco de actividades está ubicado en los Campeonatos de Andalucía Infantil y Cadete Masculino y Femenino y Campeonato de España Escolar y de la Juventud. Las modalidades a desarrollar son:

- BALONCESTO, BALONMANO, VOLEIBOL ATLETISMO

- Masculino y Femenino

TEMPORALIDAD

3 Sesiones de 1.5 horas y el encuentro.

Digamos que a este nivel el Modelo Integrado para el Desarrollo del Deportes Escolar en la referente a las Escuelas Deportivas Técnicas agrupa a determinados grupos de deportistas con ciertas competencias y alto nivel de práctica. Esta "selección natural" trata de que los hipotéticos talentos deportivos tengan una competición adecuada a sus posibilidades personales y encuentren, de esta forma, un sentido más formal al tipo de actividad física que desean.

La denominación de los equipos pasa a llamarse OBRA SOCIO CULTURAL DE UNICAJA. Sin embargo, en la inscripción federativa, aparece el nombre del Club Deportivo que en un futuro será su referencia de práctica y con los que hay preestablecidos convenios de colaboración: La Cañada, Vicar Goya, Unicaja...

OBJETIVOS

MOTRICIDAD ESPECÍFICA COMPONENTE

AGONÍSTICO

- * Aprendizaje de elementos técnicos y tácticos específicos.
- * Mejora cualitativa y cuantitativa de la motricidad específica.
- * Aprendizaje de destrezas sociales.
- * Iniciación al rendimiento deportivo.

EVENTOS MOTIVADORES

Los eventos motivadores tienen un carácter regenerador del Modelo Integrado dado que implican un gran volumen de participantes y su objetivo exclusivo es la de ofrecer un marco de actividad que sirva de reflexión y empuje hacia la práctica sistemática de la actividad física.

Los resultados obtenidos en Atletismo con el Festival de Juegos Atlético ha sido extraordinaria.

A continuación ofrecemos un pequeño resumen de los eventos motivadores más relevantes realizados en los últimos cursos escolares.

A título de ejemplo desarrollamos ENCUENTRO MULTIDEPORTIVO ESCOLAR que ha constituido todo un hito en el devenir de los jóvenes escolares del I Ciclo de Educación Secundaria Obligatoria.

EJEMPLIFICACIÓN : ENCUENTRO MULTIDEPORTIVO ESCOLAR

Curso escolar 2000/01

1. JUSTIFICACIÓN:

Es un hecho constatado en diversos estudios realizados al efecto que la práctica deportiva que habitualmente vienen realizando los niños y niñas en los Centros de Primaria sufre una merma importante al iniciar su andadura en los Centros de Secundaria y que, en muchos casos, la implicación en la realización de actividades físicas en estas edades no alcanza las cotas y niveles adecuados.

Algunas situaciones- problema que se reflejan especialmente en el universo deportivo escolar y que inciden directamente en este sector de población son: estructuras poco favorables para la dinamización de actividades deportivas; dispersión de las ofertas de práctica deportiva, ausencia de programas de detección y orientación de talentos deportivos, desconocimiento profundo en el entorno académico de las exigencias que plantea la práctica de deporte, recursos escasos y limitados, poca representatividad en las élites deportivas del país en estas edades, actitudes familiares poco favorables hacia la práctica, desconocimiento por parte de los alumnos de programas que pudieran repercutir en formación deportiva...

Muchas de las situaciones -problema definidas anteriormente, aunque son percibidas y vividas en el centro y/o por alumnos correspondientes a los niveles de enseñanza de Secundaria, no tienen origen en el propio sistema educativo. Las soluciones que se barajan pasan por promover acciones de colaboración entre agentes institucionales próximos al hecho educativo y, por otro lado, ejecutar programas que marquen unas líneas de trabajo que se hagan realidad en la consecución de objetivos concretos. En esta línea se define EL ENCUENTRO MULTIDEPORTIVO ESCOLAR a realizar entre cuatro centros del Municipio de Almería para los alumnos nacidos en 1989 y que se corresponden con el Curso 1º del I Ciclo de Secundaria.

2. OBJETIVOS:

Incrementar la práctica habitual de actividad física entre los escolares andaluces.

Motivar e implicar a un colectivo de usuarios que en etapas anteriores no han tenido la posibilidad de acceder a la práctica deportiva por situaciones concretas de ausencia de programas deportivos, desconocimiento personal...

Sensibilizar a los pequeños en los beneficios afectivos y sociales que comporta el contrastar con otros determinadas experiencias motrices.

Consolidar y afianzar hábitos de práctica deportiva a través de la motivación que puede suponer la participación en un encuentro deportivo.

Solicitar de las familias un apoyo decidido hacia este tipo de experiencias por los beneficios personales y sociales que a medio y largo plazo se pueden conseguir para nuestros jóvenes.

Regenerar, impulsar y desarrollar el deporte escolar como una mejora potencial de la salud y la calidad de vida.

3. PARTICIPANTES:

ALUMNOS DE 1º DE ESO NACIDOS EN 1989 MATRICULADOS EN UN MISMO CURSO

50 ALUMNOS/AS

4 CENTROS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA. MUNICIPIO DE ALMERIA

4. MODALIDADES DEPORTIVAS Y CONFIGURACIÓN

CONFIGURACIÓN EQUIPOS PARTICIPANTES

BALONCESTO

7 JUGADORES

7 JUGADORAS

FÓRMULA DE LOS ENCUENTROS

4 TIEMPOS DE 20

Tiempo 1º/3º. Niños

Tiempo 2º/4º Niñas

BALONMANO

10 JUGADORES

10 JUGADORAS

FÓRMULA DE LOS ENCUENTROS

4 TIEMPOS DE 20

Tiempo 1º/3º. Niños

Tiempo 2º/4º Niñas

VOLEIBOL

8 JUGADORES

8 JUGADORAS

FÓRMULA DE LOS ENCUENTROS

4 SETS DE 25 P.

Tiempo 1º/3º. Niños

Tiempo 2º/4º Niñas

5. INSCRIPCIONES:

Para ser admitida a trámite la inscripción de un Centro se deberá aportar como documentación básica una DILIGENCIA firmada por el Director y el Secretario del Centro, en la que se haga constar que los participantes relacionados cumplen las condiciones exigidas en la convocatoria del ENCUENTRO MULTIDEPORTIVO ESCOLAR, perteneciendo todos ellos al mismo Centro Educativo.

En la misma se detallará en nombre del centro, la modalidad deportiva en la que participa y el nombre, fecha de nacimiento y D.N.I. de los/as deportistas

6. ORGANIZACIÓN DE LA COMPETICIÓN

Protección del deportista:

El artículo 36 de la ley 6/1998, de 14 de diciembre del Deporte Andaluz, dispone que "la asistencia sanitaria derivada de la práctica deportiva general del ciudadano constituye una prestación ordinaria del régimen de aseguramiento sanitario del sector público que le corresponda..."

Indumentaria:

Será financiada por la organización y será de obligado cumplimiento el uso de la misma en el momento de la competición.

Órganos disciplinarios:

Estará compuesto por los Delegados de los Centros Participantes y un representante de cada uno de las Instituciones implicadas, siendo necesario presentar la reclamación por escrito alegando cuantas circunstancias razonadas al hecho o incidente se consideren oportunas. El plazo de presentación se establece dentro de las 72 horas siguientes a la realización de la jornada. Los acuerdos adoptados son definitivos y no recurribles.

7. METODOLOGÍA

CALENDARIO

Se habrá de tener en cuenta que en cada una de las Jornadas viajan tres Centros Educativos por lo que habrá que tener en cuenta esta circunstancia en cuanto a alojamientos, previsión de instalaciones, arbitrajes (monitores de las Escuelas Deportivas), asistencia sanitaria...

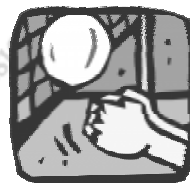
DETALLE DE LOS ENCUENTROS

Instalaciones

Todos los encuentros deberán jugarse de manera simultánea. En el peor de los casos, al menos dos modalidades deportivas.

Horario

Los encuentros se realizarán entre las 11.00 y 13.00.



ACTA DE LOS ENCUENTROS

Lugar		1º	2º	3º
INSTIT. A		JORNADA		
INSTIT. B		4º	5º	6º

BC	A	B	BM	A	B	VB	A	B
Primer Tiempo			Primer Tiempo			Primer Tiempo		
Segundo Tiempo			Segundo Tiempo			Segundo Tiempo		
Tercer Tiempo			Tercer Tiempo			Tercer Tiempo		
Cuarto Tiempo			Cuarto Tiempo			Cuarto Tiempo		
FINAL			FINAL			FINAL		